	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Publicar doce (12) noticias o boletines de prensa mensuales en el portal web www.enfoqueteve.com, con material proporcionado por la Gobernación del Tolima	Se realizó la publicacion de doce notas en el potal de Enfoque Teve con publicidad alusiva a la Secretaria de Hacienda y Gobernacion de Tolimam material suministrado por el area de Comunicaciones de la direccion de Rentas	Informe de actividades presentado al supervisor.	Informe plataforma secop II	N/A
2. Publicar un (1) Banner mensual de la Gobernación del Tolima en la página web www.enfoqueteve.com de 1140x200 pixeles con enlace o link a su red social suministrado por la oficina de comunicaciones	Se realizó la publicación de un (1) banner en páginas web de Enfoque Teve de 1140x200 pixeles durante un mes, material sumunistrado	Informe de actividades presentado al supervisor.	Informe plataforma secop II	N/A
3. Compartir quince (15) contenidos, publicaciones, historias o videos mensuales en la Fan page Enfoque TeVe con material y contenidos institucionales de la administración departamental, proporcionados por la oficina de comunicaciones, esto durante cada periodo	Se realizó la publicacion de quince (15) post en la Fan page de Enfoque Teve, material suministrado, haciendo difusion a las diferentes campñas de la secretaria de Hacienda - Gobernacion del Tolima	Informe de actividades presentado al supervisor	Informe plataforma secop II	N/A
4. Realizar cuatro (04) acompañamientos mensuales periodísticos o cubrimientos de eventos institucionales de acuerdo a la agenda y la programación previamente acordada con su respectiva publicación y difusión	•Se realizo acompañamiento el 27 mayo de 2025, se adjunta link con la difusión, tema Medidas contra la fiebre amarilla en Ibagué •Se realizo acompañamiento el 28 de mayo se 2025, se adjunta link con la difusión tema Lanzamiento del desfile de Mascotas del Folclor •Se realizo entrevista el 29 mayo de 2025 a la directota financiera de Rentas e ingresos del Tolima, Cielo Guayara , se adjunta link con la difusión •Se realizo acompañamiento el 30 de mayo se 2025, se adjunta link con la difusión tema Plenaria de la Asamblea donde se aprobó el estatuto de rentas	Informe de actividades presentado al supervisor.	Informe plataforma secop II	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	Designar el supervisor a traves del contrato 1999 del 07 de mayo de 2025, a la Doctora Cileo Helena Guayara Monroy en su calidad de Directora Financiera de Rentas e Ingresos	MINUTA del contrato contrato 1999 de 07/05/2025	Medio magnetico	N/A

Powered by CamScanner

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Suscripcion del acta de inicio, informes de supervision e informe de actividades desarrolladas durante cada periodo de ejecucion.	ACTA DE INICIO del 26/05/2025	Medio magnetico.	N/A
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	No se ha presentado la actividad.	N/A	N/A	N/A
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Verificacion de actividades y tramite oportuno de la orden de pago.	Orden de pago	Medio magnetico / Transferencia bacaria	Se realizara mediante transferencia electronica a BANCOLOMBIA de manera mensual y oportuna.
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Expedir el certificado de disponibilidad presupuestal CDP y reserva presupuestal - RP.	2757 DEL 10/04/2025 5759 DEL 16/05/2025	Medio magnetico	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : CIELO HELENA GUAYARA MONROY
Directora Financiera de Rentas e Ingresos

FIRMA: _____

Powered by CamScanner